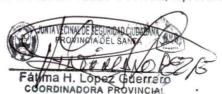
### COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA **COPROSEC - SANTA**

### **ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA MARZO 2020**

Siendo las 10.00 a.m., del día miércoles 04 de Marzo de 2020, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad Provincial del Santa, dentro del marco legal, Ley Nº 27933 "LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA" y su modificatoria, Ley Nº 30055, su "Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana - D.S. Nº 011-2014 - IN" y la Directiva 001-2016-COPROSEC-SANTA, se da inicio a la sesión ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, con la asistencia de los miembros que a continuación se mencionan:

- 1. Arq. ROBERTO BRICEÑO FRANCO, Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa.
- 2. Abg. CRIFF COLIMBELL PALACIOS MURGA, Subprefecto de la Provincia del Santa.
- 3. Cmte. PNP. LUCIO TARRILLO ALARCON, representante de la División Policial Chimbote.
- 4. Dr. JOSE GONZALES VILLEGAS, representante de la UGEL Santa.
- 5. Sr. ENRIQUE LARRAIN SOBRINO, representante de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia del Santa
- 6. Dr. ANTONIO CASANA ALENCASTRE, Director de la Red de Salud Pacifico Norte.
- Dr. JULIO RIVERA JACO, representante de la Presidencia de la Junta de Fiscales Superiores.
- 8. Dra. ROSLIN VILLANUEVA RAMIREZ, Defensora del Pueblo.
- 9. Sra. FATIMA LOPEZ GUERRERO, Coordinadora Provincial de las Juntas Vecinales.
- 10. Sr. ESTEBAN HORNA ARIAS, Presidente de la Federación de las Rondas Campesinas.
- 11. Sr. DOMINGO CALDAS EGUSQUIZA, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.
- 12. Sr. JORGE ESPEJO LLACAS, representante de la Municipalidad Distrital de Santa.
- 13. Sr. ABEL SANCHEZ CRUZ, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coishco
- 🖏 Sr. IVO RINCON RUIZ, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Moro.
- Sr. GUILLERMO ARTURO LEYVA BAIGORRIA, representante de la Municipalidad Distrital de Nepeña.
- \$18. Sr. RONY BRANCO ZAVALETA ÑAUPARI, representante de la Comisaria Policial de Nuevo Chimbote. & Cmte. PNP. JAVIER MARCELINO EVARISTO COSCO, Jefe de la Comisaria Policial de Santa.

  - Cap. PNP. JUAN DIEZ PINDAY, Comisario Policial de Villa María.
  - Alfz. JUAN G. PASTOR OBREGON, representante de la Comisaria La Libertad.
  - 22. Cmte. PNP. ANTONEDA VALLEJOS JOSE, Jefe de la Comisaria 21 de abril.
  - 23. My. PNP. TIRADO VALERA GILMER, Comisario Policial de Coishco.
  - 24. Alfz. PNP. JOSE CLIPTON VARGAS HUAMAN, Comisario Policial de Samanco.
  - 25. S.S. PNP LUIS ALBERTO MARTINEZ CUMPEN, Comisario Policial de Cáceres del Perú Jimbe.
  - 26. SS. PNP. PATRICIO QUEZADA BUSTAMANTE, Comisario Policial de Mácate.
  - 27. Tnte, Alc. MARIANELA RAMIREZ CHINCHAY, representante de la Municipalidad del C.P. de Cambio Puente.
  - 28. Sr. JOSE JUAREZ JUAREZ, Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado de Cascajal.
  - 29. Sr. ANTENOR PAREDES BOCANEGRA, Alcalde del Centro Poblado de Santa Ana.
  - 30. Sr. YERMAIN MOLINA HARO, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Samanco.
  - 31. Abg. RULI URBI ZAGASTEGUI GOMEZ, Director de Establecimiento de Cambio Puente.
  - 32. Cmte. C. JAVIER ALEJANDRO CAMACHO PEREYRA, representante de la Base Naval de Chimbote.
  - 33. Sra. MARGARITA CHAVEZ CARCAMO, Obispo de la Diócesis de Chimbote.
  - 34. Abg. ANNY SELENE GUTIERREZ MEDINA, Coordinadora del Centro Emergencia Mujer.
  - 35. Abg. SHARON MONTENEGRO PELAEZ, Jefe de la Superintendencia Nacional de Migraciones Chimbo
  - 36. Abg. LADY CAMONES SORIANO, Jefe de la RENIEC Chimbote.
  - 37. Ag. EMERSON GAMARRA NARRO, Coordinador del Programa Justicia Juvenil Restaurativa.
  - 38. Econ. LUIS ALBERTO DIAZ VARGAS, representante de la Sub Región Pacifico.
  - 🚍 39. Tec. WILIAN SALCEDO MARENGO, representante de la Cámara de Comercio de la Provincia del Santa.
  - ₿40. Cmte. PNP. Abg. WILMER VASQUEZ DELGADO, Gerente de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal-MPS
  - 🕱41. Lic. MARLENY TASAYCO CARRANZA, Rectora de la Universidad Nacional del Santa.
  - 42. Sr. JESUS ESPINOZA ORTIZ, Coordinador de seguridad de la Universidad Cesar Vallejo.
  - 43. Mg. MARIA MARILUZ RISCO FLORES, representante de la Universidad ULADECH.
  - 44. Dr. RAMON DE LA CRUZ CASTILLO, Gerente de ESSALUD III ANCASH.
  - 45. Sr. MARLON TELLO JUAREZ, representante del Hospital La Caleta.
  - 46. Abg. ROSA ALTUNA GONZALES, representante Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.
  - 47. Econ. JAVIER GIRIBALDI BERTRAN, Director de Transporte y Comunicaciones.
  - 48. Dr. DUBERLY SANCHEZ FERNANDEZ, Jefe de la SUCAMEC Zonal Ancash.
  - 49. Ing. JUAN PONCE VEGA, representante de la Unidad de Negocios Empresa de Hidrandina S.A.
  - 50. Dra. IVONNE CONTRERAS BEGAZO, representante de la Red Nacional de la Promoción de la Mujer.
  - 51. Lic. VANESSA TELLO CORTEZ, representante de la Red de Salud Pacifico Sur.



Página 1 de 3







- 52. Econ. XIOMARA MARYCIELO HIDALGO RODRIGUEZ, Articuladora Territorial de Estrategia Multisectorial
- 53. Sr. WALTER OLIVA FORONDA. Coordinador distrital de las Juntas Vecinales.
- 54, Lic, KAROL MILUSKA MENDOZA, Coordinadora Servicio de Educadores de la calle -INABIF.
- 55. Mc. FEDERICO MARTINEZ TAYPE, representante del Hospital Eleazar Guzmán Barrón.
- 56. Bach. PAUL GONZALEZ GUTIERREZ, Regidor MPS.
- 57. Sr. MANUEL FLORIAN RIVERA, representante de SEDA CHIMBOTE.
- 58. lng. MADELEYNE LORENZA GUANILO LECCA, responsable de SUNASS.
- 59. Abg. LUIS AUGUSTO ROBLES LOZANO, Director Regional de la Producción.
- 60. Tec. Adm. MIGUEL TELLO VIDAL, encargado del COE -Red Salud Pacifico Sur.

#### INASISTENTES:

- 61. May. PNP. FRANCISCO GALARZA RAMIREZ, Jefe de la Comisaria de Alto Perú.
- 62. May. PNP. MANYARI OLASCUAGA CARLOS MARCELO, Jefe de la Comisaria de San Pedro.
- 63. Tnte. PNP. LUIS ARTHUR MOREIRA MAMANI, Comisario de Moro.
- 64. Alfz. PNP. JUAN PASTOR OBREGON, Comisario Policial de Nepeña.
- 65. Sr. FRANCISCO AYALA OBREGON, Alcalde del Centro Poblado de Santa Rosa de Paquirca.
- 66. Ing. WILMER VALERIO ISIDORO, Director Sub Regional de Agricultura.
- 67. Lic. FREDY ROJAS ARANGO, Coordinador de Sistemas de Atención Móvil SAMU.
- 68. Lic. IVAN CHAVEZ HERNANDEZ, Director Sub Regional de Comercio Exterior y Turismo.
- 69. Lic. BARABARITA VELASQUEZ ALIAGA, Jefe de Establecimiento Medio Libre.
- 70, May, PNP, CARLOS ALBERTO GONZALES TRONCO, Jefe DEPUNEME SUR Y NORTE.
- 71. Dr. GILMER DIAZ TELLO, Rector de la Universidad San Pedro.

### AGENDA PROGRAMADA

- Aprobación del Acta de la Reunión Ordinaria celebrada el día 08/01/2020.
- Designación y juramentación del Secretario Técnico del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana-COPROSEC SANTA
- Informe del avance del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2020.
- Informe de las Comisiones de Trabajo: Control y Orden Interno; Educación, Cultura y Turismo; Salud y Medio Ambiente.
- Otros.

### **DESARROLLO DE LA AGENDA:**

PRIMER PUNTO.-

🛊 Arq. Roberto Briceño Franco - Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa y Presidente del Comité rovincial de Seguridad Ciudadana – COPROSEC SANTA, apertura la reunión saludando a los presentes 🕏 😓 onuncia con respecto al **primer punto de la agenda** (Aprobación del Acta de Reunión de fecha 05/02/20 onsultando al pleno si existe alguna observación con respecto al acta de reunión ordinaria llevado a cabo e🖼🙍 05/02/2020, la cual No habiendo ninguna observación, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.

#### **SEGUNDO PUNTO.-**

El Secretario técnico informa de las actividades coordinadoras del trabajo, asimismo solicita a sesión de consejo para aprobar mediante una ordenanza municipal para que el plan tenga cumplimiento de ley, asimismo recalca la gestión de la Municipalidad con el Colegio Médico sobre una conferencia a cargo del epidemiólogo Dr. Augusto

gestión de la Municipalidad con el Colegio Médico sobre una con Tarazona Fernández.

La Dra. Roslin Villanueva Ramírez - recalco que el único ente co Ministerio de Salud, y solicito guardar calma sobre la epidemiologia.

El secretario Técnico pidió a los alcaldes de los distritos y equipo Tarazona Fernández.

La Dra. Roslin Villanueva Ramírez - recalco que el único ente competente para emitir una alerta sanitaria es el

Se seguridad ciudadana, y da pase ai Economista Yun Vivar quien informo sobre el Turismo el Seguridad ciudadana. Seguridad ciudadana el cual refiere que donde hay un gran desarrollo económico no hay inseguridad ciudadana.

# STERCER PUNTO.

# INFORME DE APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2020

El Ing. Agustín Ledesma Aguirre, Secretario del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana - COPROSECTION SANTA, apertura el informe para la aprobación del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2020, manifestando enfáticamente, que el COPROSEC diseña y formula el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana pero también, los miembros del COPROSEC proporcionan información relevante de su institución vinculada a la seguridad ciudadana de acuerdo a las normas vigentes, para su elaboración. Acto seguido procede a la votación para la aprobación del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2020.

López Guerrero ORDINADORA ROVINCIAL

Julio César Rivera Jaco 109. Julio Cesur Alterno Representante Alterno SANTA CODISEC CHIL HOSEC

Página 2 de 3

MEDIO AMSIENTE

# CUARTO PUNTO.INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO.

# COMISIÓN DE CONTROL Y ORDEN INTERNO. CORONEL PNP. JORGE ANTONIO COTITO HUALLANCA

Quien expuso acerca de las actividades desarrolladas por su comisión, quien indico los operativos realizados en las losas deportivas contra la venta de bebidas alcohólicas, lo cual no tiene sentido lógico que debería ser en Pro del desarrollo de la juventud, Sugiere que los campeonatos realizados en el Acero, sean suspendidos por no contar con las garantías debidas. Asimismo indico que el propósito de las autoridades del COPROSEC SANTA es buscar el bien común refiriéndose a la reubicación de los comerciantes del PP.JJ. El Progreso, lugar donde se construirá el Nuevo Hospital El Progreso.

# COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO REPRESENTANTE, DR. JOSE GONZALES VILLEGAS.

Refirió las activadas de coordinación mediante la comisión de Educación y cultura, asimismo la contratación de más docentes para cubrir la necesidad de educación.

## COMISIÓN DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE PRESIDENTE, Dr. ANTONIO CASANA ALENCASTRE.

Refiere las actividades realizadas sobre el Coronavirus, reuniones de trabajo y medidas adoptadas para combatirlo, refiere que tiene los mismos síntomas de un resfrió común, indica la letalidad del covid es de 2 a 3% por cada 100 personas, menciona además el protocolo de desembarque adoptado a raíz del covid, el cual el médico cubierto con todas las medidas de prevención luego de una evaluación da el visto bueno para la descarga de los tripulantes.

### QUINTO PUNTO.-OTROS

El Secretario Técnico luego de haber culminado la exposición del representante de la UGEL, da el pase a la Sra. Fátima - Coordinadora Provincial de Juntas Vecinales e indica su malestar con respecto a los campeonatos de futbol que son fachada para consumir bebidas alcohólicas.

El alcalde de Jimbe invita a las autoridades al carnaval tradicional que se desarrolla en su localidad.

El presidente de las Rondas Campesinas indica la labor que viene realizando en la zona rural, y solicita la coordinación con la PNP sobre funciones de las rondas campesinas.

El Secretario Técnico da el pase al Presidente del COPROSEC Santa para el cierre de la Reunión Ordinaria del mes de Marzo.

Siendo las 12.30 p.m. se da por finalizada la sesión, agradeciéndose la participación a todos los asistentes.

